

**CUADRO Nº 7.1
CRONOGRAMA BASE**

**SERVICIO DE:
CRONOGRAMA BASE
(En UF, sin IVA)**

Temuco

Etapa	Obra	Descripción	Inversión Total (UF)	Cronograma Ajustado (Enero 2022)		Observación
				Año de Inicio	Año de Término	
Distribución	Obra 1	Renovación red AP L=4.024 m	17.665	2020	2020	
Recolección	Obra 2	Renovación de red AS L=3.630 m	29.622	2020	2020	
Distribución	Obra 3	Rehabilitación Estanques Nielol, V=1.200 m3 aprox.	4.000	2020	mar-21	
Distribución	Obra 4	Estudio sistema para determinar volumen de regulación	600	2020	2020	
Producción	Obra 5	Segunda etapa de estudio hidrogeológico	600	2020	2020	
Producción	Obra 6	Diagnóstico de localidades vulnerables y estudios derivados	700	2020	2020	
Recolección	Obra 7	Tratamiento olores PEAS Barrio Industrial (flujo de aire a tratar de 1.000 m3/hr aprox.)	4.000	2022	2022	
Distribución	Obra 8	Renovación red AP L=4.024 m	17.665	2021	2021	
Recolección	Obra 9	Renovación de red AS L=3.630 m	29.622	2021	2021	
Distribución	Obra 10	Renovación red AP L=6.480 m	38.880	2022	2022	Se modifica Cantidad a renovar y monto de inversión según ORD SISS 3630 del 21-12-2021
Recolección	Obra 11	Renovación de red AS L=5.172 m	41.376	2022	2022	Se modifica Cantidad a renovar y monto de inversión según ORD SISS 3630 del 21-12-2021
Distribución	Obra 12	Renovación red AP L=4.024 m	17.665	2023	2023	
Recolección	Obra 13	Renovación de red AS L=3.630 m	29.622	2023	2023	
Producción	Obra 14	Aumento Capacidad de Producción en 51 l/s aprox.	5.000	2023	2023	
Distribución	Obra 15	Renovación red AP L=4.024 m	17.665	2024	2024	
Recolección	Obra 16	Renovación de red AS L=3.630 m	29.622	2024	2024	
Producción	Obra 17	Aumento Capacidad de Producción en 67 l/s aprox.	5.000	2024	2024	
Distribución	Obra 18	Obras de Renovación red AP, longitud a renovar anualmente L=4.024 m (2025-2034)	176.650	2025	2034	
Recolección	Obra 19	Obras de Renovación red AS, longitud a renovar anualmente L=3.630 m (2025-2034)	296.220	2025	2034	
Producción	Obra 20	Aumento Capacidad de Producción en 55 l/s aprox.	5.000	2027	2027	
Distribución	Obra 21	Aumento de capacidad Matriz Villa Andina en 21 l/s aprox.	1.000	2027	2027	
Recolección	Obra 22	Aumento de capacidad de PEAS Puente Ahogado Nuevo en 4 l/s aprox.	1.000	2027	2027	
Recolección	Obra 23	Aumento de capacidad Conducción Recolección Andes en 10 l/s aprox.	2.000	2027	2027	
Recolección	Obra 24	Aumento de capacidad de PEAS El Carmen en 8 l/s aprox.	1.000	2027	2027	
Recolección	Obra 25	Aumento de capacidad Conducción Recolección Ohiggins II en 20 l/s aprox.	2.000	2029	2029	
Producción	Obra 26	Aumento capacidad PEAP Reelevadora a Estanque Elevado en 13 l/s aprox.	500	2030	2030	
Distribución	Obra 27	Aumento de capacidad Alimentadora Pablo Neruda Oriente en 5 l/s aprox.	1.000	2031	2031	
Producción	Obra 28	Aumento capacidad PEAP Reelevadora Portal de la Frontera en a lo menos 2 l/s aprox.	200	2033	2033	
Distribución	Obra 29	Aumento de capacidad Matriz El Carmen en 1 l/s aprox.	1.000	2033	2033	
Disposición	Obra 30	Aumento de capacidad de PEAS Los Poetas en 5 l/s aprox.	2.000	2033	2033	
TOTAL			778.874			

Nota: Aguas Araucanía S.A. podrá redistribuir entre localidades las inversiones de reposición de redes, de acuerdo a sus necesidades operativas y a los indicadores de Calidad de Servicio, no obstante, manteniendo los metros lineales a ejecutar cada año a nivel regional. Como toda obra PD, la empresa se reserva el derecho de adelantar las inversiones, en función de las necesidades observadas en la operación de los sistemas.

**Salvador Villarino Krumm
Gerente General
Aguas Araucanía S.A.**



ACEPTA

AGUAS_NUEVAS

Creado el 2022-01-27 08:20:34

- N° Docto: A6-8000-0231-F3C2-60T2

Este documento es una representación de un documento original en formato electrónico. Para verificar el estado actual del documento, verifíquelo en <https://5.dec.cl>

Los certificados de Acepta cumplen con los estándares internacionales para firma electrónica, lo que no implica que sean compatibles con todos los software de visualización, no afectando ello en caso alguno la validez de la firma



Firma Simple
Validado con Pin

Firmante: 10331997-8 VILLARINO KRUMM, SALVADOR
Institución - Rol: AGUAS_NUEVAS - Gerente Aguas Nuevas
Fecha de Firma: 2022-01-27 10:19:34.412424
Auditoría Autentia: NONE-N3GY-67Y7-8EW5
Operador: 10331997-8

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	
CODIGO: SC :	
SC 09 - 29	
Ord. SISS N°3630/21 y	
Carta 007/22 de Aguas Araucanía S.A.	
DIVISION DE CONCESIONES	